



CIRCULAR 039

San Juan de Pasto, 26 de junio de 2026

DE: NELSON HERNAN ROSERO ERAZO - OPGI

PARA: LIDERES DE LOS PROCESOS DE LA ALCALDIA DE PASTO

ASUNTO: RECORDATORIO – TERCER MONITOREO DE RIESGOS CORRUPCIÓN, GESTIÓN, FISCALES

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en la **Circular No. 015 del 23 de febrero de 2026**, se recuerda a todas las dependencias que el próximo **3 de julio de 2026** deberá realizarse el **tercer monitoreo de riesgos**, conforme a los lineamientos institucionales establecidos. Se resalta que, para este monitoreo, únicamente deberán **reportarse los riesgos con seguimiento bimestral**, es decir, aquellos clasificados en zona de riesgo extrema y alta.

Para el adecuado desarrollo de esta actividad, se solicita tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- El Formato **MC-F-027** deberá remitirse debidamente diligenciado al correo mipg@pasto.gov.co
- En la columna **EVIDENCIAS** se deberá **registrar el enlace (link)** de la carpeta donde se encuentren organizados los soportes correspondientes a cada control y a las actividades ejecutadas.
- Las evidencias deberán estar **claramente identificadas, organizadas y clasificadas**, garantizando su trazabilidad y fácil verificación, en una carpeta de Google Drive correspondiente a cada proceso.
- El enlace de la carpeta de Drive deberá contar con los permisos de acceso necesarios para que el equipo de la **OPGI-MIPG** y la **Oficina de Control Interno** puedan realizar la verificación de las evidencias.

Con el fin de facilitar el correcto diligenciamiento del **Formato MC-F-027**, se adjunta un **video tutorial** que explica paso a paso su uso y correcta aplicación.

Se recuerda que toda la información que se encuentre incompleta no sea clara o no cuente con los respectivos soportes y evidencias será considerada como no reportada, lo cual podrá afectar el cumplimiento del monitoreo. Agradecemos su compromiso y colaboración para realizar el envío de la información dentro de los tiempos establecidos.

Atentamente,

NELSON HERNAN ROSERO ERAZO
Jefe Oficina Planeación Gestión Institucional

Proyecto: Francisco Castillo, Contratista OPGI
Caren Forero, Contratista OPGI

NIT: 891280000-3

Edificio Jácomez - Calle 19 Carrera 21A- Centro de Pasto

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1201

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -